

Fecha: 07-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Proyecto vial, pagos y viajes: Contraloría revela diversas irregularidades en la AMZO

Pág.: 10
Cm2: 394,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

El ente fiscalizador remitirá sus hallazgos a la fiscalía y el CDE

Proyecto vial, pagos y viajes: Contraloría revela diversas irregularidades en la AMZO

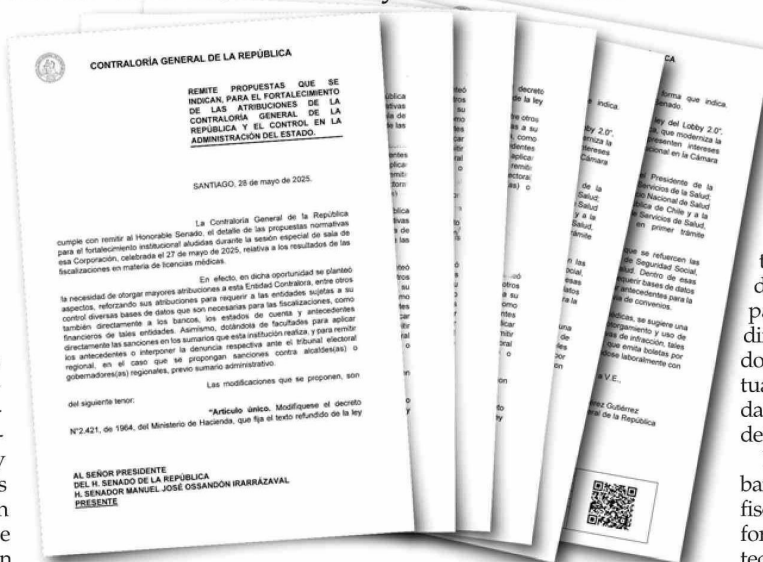
La Asociación de Municipalidades de la Zona Oriente fue disuelta en febrero de 2024 y agrupaba a Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

OLIVER RODRÍGUEZ

Diversas irregularidades reportó la Contraloría General de la República respecto de la Asociación de Municipalidades de la Zona Oriente (AMZO) que, antes de su disolución en febrero de 2024, agrupaba a las comunas de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

En su auditoría, el ente fiscalizador incluye los años 2018 y 2023, por lo que también incluye hechos ocurridos cuando los jefes comunales eran Joaquín Lavín y Daniela Peñaloza en Las Condes; Raúl Torrealba, en Vitacura; además de Felipe Guevara y Cristóbal Lira, en Lo Barnechea.

Entre los hallazgos se encuentran los \$1.348 millones que la AMZO gastó en el proyecto "Reurbanización de Av. Las Condes con autovía soterrada", y señala que, pese a estar en etapas finales, no fue terminado. Por esto, dio 60 días a las tres municipalidades para informar la pertinencia de terminarlo.



AUDITORÍA.— El informe de auditoría fue evacuado ayer por la Contraloría General de la República.

También hay observaciones a la contratación de Ideograma SpA por \$69 millones para asesoría de comunicación estratégica. Esto, ya que incluyó asesorías directas a equipos de Las Condes. Por ejemplo, menciona que hubo presentaciones con títulos como

"Twitter en política - Equipo Joaquín Lavín Chile". Esta y otras actividades, reportó Contraloría "no se avienen con las funciones y objetivos de la AMZO".

Además, el informe da cuenta de que hubo personas contratadas a honorarios que no informa-

ron sus actividades, pese a percibir un monto total bruto de \$170 millones; mientras que hubo otros que sí las informaron, pero que la AMZO no logró respaldar. Estos percibieron un monto total de \$270 millones.

En cuanto a viajes, la Contraloría observó la adquisición de un pasaje aéreo a Países Bajos para el entonces presidente de directorio, Joaquín Lavín, cuando era alcalde de Las Condes, "situación que no se encuentra debidamente acreditada como parte del objeto de la asociación".

En relación con las cuentas bancarias de la asociación, el ente fiscalizador, tras un cruce de información con el Banco BCI, detectó que había tres personas con autorización para girar dinero sin ser parte del personal de la AMZO, ni tampoco de las municipalidades que componían dicha organización.

■ Oficio a la Subdere

Otro aspecto que es seguido de cerca es la propia disolución de la AMZO, pues el organismo fiscalizador anunció que ofició a la Subsecretaría de Desarrollo Regional que "fiscalice el procedimiento de disolución, a fin de verificar si se ajustó a lo dispuesto en los estatutos respectivos".

La Contraloría anunció que remitirá los antecedentes al Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado (CDE).

"Se detectó la existencia de tres giradores que no fueron informados (...) quienes mantenían autorización para administrar las cuentas corrientes, constatando que (...) no formaban parte del personal de la AMZO, así como tampoco (...) en las municipalidades".

EXTRACTO DEL INFORME DE CONTRALORÍA